



SECRETARIA GENERAL

Acuerdo de aprobación de la creación de la Cátedra “BIOESTIMULANTES NATURALES” de la Universidad Miguel Hernández.

Vista la propuesta que formula el Vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 29 de marzo de 2017, ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la creación de la Cátedra “BIOESTIMULANTES NATURALES” de la Universidad Miguel Hernández, al amparo del convenio entre la Universidad Miguel Hernández e IBERFOL, S.L.

SEGUNDO: Aprobar la designación del Director, los miembros del Consejo Asesor y el Secretario de la Cátedra “BIOESTIMULANTES NATURALES” de la Universidad Miguel Hernández, según figura a continuación:

1. Director.

D. Vicente Micol Molina, Catedrático de Universidad, adscrito al Instituto de Biología Molecular y Celular de la UMH.

2. Consejo Asesor

- El Vicerrector de Investigación e Innovación de la UMH.
- El Director de la Cátedra.
- El Secretario de la Cátedra.
- D. José Luis Micol Molina, Catedrático de Universidad, adscrito al Instituto de Bioingeniería de la UMH.
- D. Juan José Ruiz Martínez, Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Biología Aplicada de la UMH.
- D. Enrique Riquelme, CEO Grupo Agrotecnología.
- Dña. Amaya Jordá, Ingeniera Técnica Agrícola, Grupo Agrotecnología.
- D. David Pérez Ansotegui. Director Técnico Grupo Agrotecnología.

3. Secretario de la Cátedra

D. Enrique Barrajon Catalán, Profesor Ayudante Doctor, adscrito al Instituto de Biología Molecular y Celular de la UMH.